

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPORACION CREATIVA CREATOSCORO  
S.A., CELEBRADO EL 05 DE MARZO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h30 del día 05 de marzo del 2013 en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: El señor Francisco Xavier Saona Muñoz, propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, el señor Andrés Ignacio Saona Muñoz, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, y el señor Armendariz Carrasco Diego Ramiro propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una. El capital social de la empresa se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal De Socios-Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- preside la Junta el señor Andrés Saona en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Francisco Xavier Saona Muñoz en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

**1.- Constatación del Quorum**

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo Terminado del 2012.**

**3.- Distribución de Excedentes**

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación de alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor presidente dispone que la Junta General Universal Extraordinaria delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

**1.- Constatación de Quorum.-** siendo las diecisiete horas treinta minutos, se instala la sesión con la presencia de los 3 socios de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del día. Es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y Aprobación de Balances por el Periodo terminado del 2012.-** Toma la palabra el señor Gerente General quien da lectura al Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Andres

Saona pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

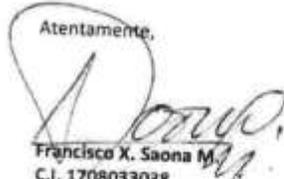
**3- Distribución de Excedentes.-** Toma la palabra el señor Gerente que da una breve explicación de los excedentes en los resultados del Balance del periodo 2012, y luego el señor Presidente mociona la propuesta para que de el valor de USD 19,036.97 generados como excedentes a disposición de los socios sea consignado el 10% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de esta alcance el 50% del capital suscrito, dicha reserva no está disponible para la distribución de Dividendos, sino para ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas. Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve aprobar por unanimidad el informe y que el excedente a disposición de los socios del ejercicio 2012 sea consignado a Reserva Legal.

Luego de haber concluido con los puntos del Orden del Dia y siendo las 19:00 se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta:

Atentamente,  
  
ANDRÉS IGNACIO SAONA MUÑOZ.  
c.c. 1708466071

Presidente

Atentamente,  
  
Francisco X. Saona Muñoz  
C.I. 1708033038

Secretario